MERIT MEDICAL COLOMBIA SAS
ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos en el Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Certificación Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2024	Año terminado el 31 de diciembre 2023
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.278.676	758.464
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	3.931.785	1.155.422
Inventarios	5	4.945.029	4.280.823
Activos por impuestos corrientes	6	351.525	75.431
Otros activos no financieros corrientes	7	3.614	5.489
Total Activo Corriente		**11.510.629**	**6.275.630**
Activo no Corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	32.671	9.092
Activo por impuesto diferido	22	-	86.751
Activos no corrientes		**32.671**	**95.843**
Total, activo		**11.543.301**	**6.371.473**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	356.728	46.990
Beneficios a empleados	10	534.316	455.332
Pasivos por impuestos Corrientes	11	77.512	- 403.737
Pasivo por impuesto diferido	22	50.883	-
Otros pasivos no financieros	12	-	- 17.665
Pasivos corrientes		**1.019.439**	**80.920**
Pasivo no Corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	19.039.528	12.418.871
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	50.000	50.000
Pasivos no corrientes		**19.089.528**	**12.468.871**
Total, pasivo		**20.108.967**	**12.549.791**
Patrimonio	15		
Capital emitido		1.000	1.000
Resultado Acumulados		- 6.179.318	- 3.564.858
Pérdida del periodo		- 2.387.349	- 2.614.460
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**- 8.565.667**	**- 6.178.318**
Total, patrimonio		**- 8.565.667**	**- 6.178.318**
Total, pasivo y patrimonio		**11.543.301**	**6.371.473**

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Germán Alonso Aguirre
Representante Legal

Andrea Patricia Moya
Revisor Fiscal TP 137389-T
AAT Auditores y Consultores SAS

Aida Esperanza Sánchez Beltrán
Contadora TP 187.920-T Designada por:
Global Analitics SAS

MERIT MEDICAL COLOMBIA SAS
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Año terminado el 31 de diciembre 2024	Año terminado el 31 de diciembre 2023
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	16	8.983.615	1.636.683
Costos de ventas	17	- 6.394.426	- 1.322.933
Gastos de administración	18	- 2.613.791	- 989.178
Gastos de Ventas	19	- 1.740.982	- 1.601.785
Otros Gastos/ Ingresos (Neto)	20	- 87.701	- 104.364
Pérdida Operacional		**- 1.853.284**	**- 2.381.577**
Costos financieros	21	- 396.430	- 232.883
Pérdida antes de Impuesto de Renta		**- 2.249.715**	**- 2.614.460**
Impuesto sobre la Renta Corriente	22	-	-
Impuesto sobre la Renta Diferido	22	- 137.634	-
Pérdida del período		**- 2.387.349**	**- 2.614.460**

Germán Alonso Aguirre
Representante Legal

Andrea Patricia Moya
Revisor Fiscal TP 137389-T
AAT Auditores y Consultores SAS

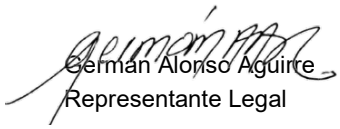
Aida Esperanza Sánchez Beltrán
Contadora TP 187.920-T Designada por:
Global Analitics SAS

MERIT MEDICAL COLOMBIA SAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

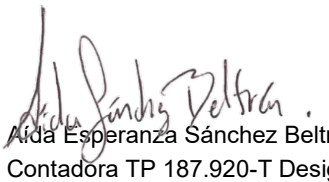
	Capital	Perdida del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**1.000**	**-2.614.460**	**- 3.564.858**	**- 6.178.318**
Reclasificación del período		2.614.460	- 2.614.460	
Pérdida del periodo		- 2.387.349	-	- 2.387.349
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1.000**	**-2.387.349**	**- 6.179.318**	**- 8.565.667**



Germán Alonso Aguirre
Representante Legal



Andrea Patricia Moya
Revisor Fiscal TP 137389T Designada por:
AAT Auditores y consultores SAS



Aida Esperanza Sánchez Beltrán
Contadora TP 187.920-T Designada por:
Global Analitics SAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado a 31 a diciembre 2024	Año terminado a 31 de diciembre 2023
Ganancia / Pérdida neta del año	- 2.387.349	- 2.614.460
Pérdida neta del periodo	**- 2.387.349**	**- 2.614.460**
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	75.576	23.547
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cambios en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	- 2.776.363	- 1.088.582
Cambios en Inventario	- 664.206	- 3.921.530
Cambios en Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.930.395	4.861.885
Cambios en Otros activos no financieros corrientes	- 68.049	-
Cambios en impuestos corrientes por pagar	481.249	- 428.890
Cambios en activo por impuesto diferido	86.751	-
Cambios en impuestos corrientes por cobrar	- 276.094	- 42.869
Cambios en Beneficios a Empleados	78.984	93.681
Cambios en pasivo por impuesto diferido	50.883	- 26.331
Cambios en Otros pasivos no financieros	17.665	10.755
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	**1.549.443**	**- 3.132.793**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	- 29.231	- 7.688
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**- 29.231**	**- 7.688**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aportes de los accionistas	-	1.000
Préstamos recibidos	-	3.617.237
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	**-**	**3.618.237**
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.520.212	477.756
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**758.465**	**280.709**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**2.278.676**	**758.465**

German Alonso Aguirre
Representante Legal

Andrea Patricia Moya
Revisor Fiscal TP 137389-T
AAT Auditores y Consultores SAS

Aida Esperanza Sánchez Beltrán
Contadora TP 187.920-T Designada por:
Global Analitics SAS

MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S
NIT. 901.381.167-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S., establecida con las leyes colombianas el 17 de abril de 2.020 y constituida mediante documento privado. Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C.; y su vigencia es indefinida.

Tiene por objeto social la venta, distribución, alquiler, mercadeo y registro de productos médicos, y llevar a cabo los actos relacionados al desarrollo de este objeto social, como entrenamientos, contratación de personal, adquirir o arrendar bienes inmuebles, y participar en el capital de otras sociedades comerciales. Adicionalmente, podrá realizar cualquier otra actividad económica, comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero, incluyendo la facultad de dar o recibir préstamos.

2. POLITICAS CONTABLES

2.1. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1.1. Adopción de la Normativa Contable Aplicable

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

2.1.2. Bases de Medición

Los estados financieros de MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S. han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

2.1.3. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional definida para MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S. es el peso colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. Cualquier moneda distinta al peso colombiano será considerada moneda extranjera.

La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la Entidad, sin embargo; se concluye que por cómo se ha venido presentado la información hasta la fecha, la moneda de presentación será la misma moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos que tienen efecto significativo en los estados financieros son los siguientes:

- Provisiones y contingencias.
- Deterioro en el valor de los activos.
- Estimación de la vida útil del activo fijo.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros. En seguida se presenta un compendio de las estimaciones que la Entidad realizará, sin embargo, estas se presentan también en cada una de las políticas del rubro respectivo:

2.2. ASPECTOS GENERALES EN EL TRATAMIENTO DE LAS POLITICAS CONTABLES

2.2.1. Uniformidad de las políticas contables

La Compañía seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.3. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

2.3.1. Presentación razonable

La Compañía presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

2.3.2. Cumplimiento de las NIIF para Pymes

La Compañía elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 27 de diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen los anteriormente mencionados respectos del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Se presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

a. Estado de Situación Financiera: Presenta los activos, pasivos y patrimonio de la compañía al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente (aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses) y no corriente (aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses) como categorías separadas.
b. Estado de Resultados Integrales: Se presentará el resultado integral para un periodo en un único estado del resultado integral clasificado por función del gasto.
c. Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.
d. Estado de Flujos de Efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la compañía y se elaborará este estado por el método indirecto.
e. Revelaciones en las notas a los estados financieros: Presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:

i. Descripción general de la entidad que reporta.
ii. Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
iii. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
iv. Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
v. Cualquier otra información para revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

2.4. PRINCIPALES POLITICAS POR RUBRO QUE APLICAN A LA COMPAÑÍA

2.4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la venta de bienes o prestación de servicios, en la obtención de préstamos, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor en monedas y billetes mantenidos en la Entidad. Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, tarjetas de crédito, transferencias electrónicas, entre otros, se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda hasta tanto no se haga efectivo el recaudo del dinero.

El saldo contable de la caja se medirá por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes mantenidos físicamente en la Entidad. Las diferencias por faltantes se contabilizarán como cuentas por cobrar y las que se generen como sobrantes se registrarán como un ingreso.

Se reconocerá como saldo en bancos los dineros en cuentas de instituciones financieras debidamente autorizadas.

Los saldos en bancos y demás entidades que administren efectivo y equivalentes de efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo los recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

2.4.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de la Sección 11 Instrumentos

Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye la cartera de clientes y, además, cuentas por cobrar no comerciales, tales como préstamos al personal, cuentas por cobrar a particulares y deudores varios.

La entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

La medición de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

2.4.3. Inventarios

La Entidad reconocerá como inventarios los bienes comprados y almacenados para su venta si, y solo si:

a. Son bienes tangibles controlados.
b. Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de estos.
c. Su costo pueda medirse con fiabilidad.

El costo se compone del precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), almacenamiento y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

La medición inicial será al costo. Cuando los inventarios se adquieran sin costo, o por una contraprestación nominal, sus costos serán su valor razonable en la fecha de adquisición.

Posteriormente, se medirán al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Cuando los inventarios se venden, intercambian o distribuyen, su valor en libros se reconocerá como un costo en el período en el que se reconozcan los ingresos relacionados. Si no hay ingresos relacionados, el costo se reconoce cuando los bienes se distribuyen o se prestan servicios relacionados.

El método de costo de los inventarios será el costo promedio ponderado.

Deterioro.
Se considera que el inventario está deteriorado, cuando:

a. ha caducado y es redundante;
b. es de carácter especializado y ha quedado desactualizado debido a la introducción de productos mejorados y más eficaces;

c. no pueda utilizarse para el fin para el que fue originalmente destinado;
d. su precio de mercado es decreciente; o
e. ha sido dañado y se encuentra inutilizado.

El importe de cualquier deterioro de inventarios al valor neto realizable y todas las pérdidas de inventarios se reconocerán como un costo en el período en que se produzca el deterioro o la pérdida. El monto de cualquier reversión de cualquier deterioro de inventario, que surja de un aumento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el importe de los inventarios reconocidos como gasto en el período en que se produzca la reversión.

2.4.4. Propiedades, planta y equipo

La Entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

a. Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de este.
b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como PPE bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como PPE por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados. La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

- **a.** El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- **b.** Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
 Estos costos pueden incluir los costos de preparación del terreno, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- **c.** Los costos de desmantelamiento del activo.

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, constituyéndose en una transacción de financiación medida como tal. Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

La medición posterior será al costo. La entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La depreciación se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento de acuerdo con el siguiente criterio:

a. La depreciación se calculará según la vida útil establecida:

Clase de Activo	**Vida Útil**
Equipos de computo	5 años
Equipo de oficina	10 años

2.4.5. Arrendamientos. (Activos en Leasing)

El arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Existen arrendamientos de tipo financiero y de tipo operativo, si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en:

- Arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
- Arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

a. Desde el punto de vista de los Arrendatarios

Para la medición inicial los arrendamientos operativos reconocerán los pagos realizados a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento. En el caso de arrendamientos financieros se registrará al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el valor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior (El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento).

En la medición posterior los arrendamientos operativos reconocerán los pagos realizados a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento. En cambio, para los arrendamientos financieros el valor de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del capital de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo. Los costos financieros se cargan en resultados a lo largo de la vida del contrato.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil estimada del activo, excepto en aquellos casos en donde la entidad no tenga la expectativa de ejercer la opción de compra al término del contrato, en este caso la depreciación será la menor entre la vida útil estimada y el plazo de vigencia del contrato.

Un arrendatario también evaluará en la fecha de cierre si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero.

b. Desde el punto de vista de los Arrendadores

En el caso de los arrendamientos operativos MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S. reconoce en su estado de situación financiera los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y posteriormente reconoce los ingresos por arrendamientos en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, adicionalmente reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento.

2.4.6. Deterioro del valor de los activos

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos.

a. Deterioro de valor de activos diferentes a los inventarios – Estimación del valor recuperable

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el valor de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Cuando se trate de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (menor valor de inversiones e intangibles con vida útil indefinida), la entidad estimará el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable, deducidos los costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determinará mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

b. Determinación del deterioro de valor

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a resultados.

c. Revisiones en estimaciones y futuras amortizaciones

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo con la norma, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

Los cargos por depreciación o amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

2.4.7. Pasivos Financieros

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos, aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como provisiones, sino en el respectivo concepto del pasivo financiero.

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción si son significativos) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

2.4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- empleo: Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Compañía. Estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

Planes de aportaciones definidas: En este plan se encuentran los empleados vinculados de la entidad, que pertenecen a un fondo pensional, debido a que la entidad, transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (Fondos de pensiones), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral; esto implica el pago mensual de un aporte a cargo de la entidad, a dicho fondo.

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen el aporte mensual al fondo a cargo de la entidad, mensualmente se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un gasto.

Beneficios por Terminación: Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de:

a. La decisión de la entidad, de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
b. La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Dado que los beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, el reconocimiento se hará en resultados como gasto de forma inmediata.
La entidad debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

a. Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
b. Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Se medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

2.4.9. Ingresos

Para la compañía esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentran transacciones como:

a. Venta, distribución, alquiler, mercadeo y registro de productos médicos.
b. Otros dentro del objeto social.

Directrices particulares de la compañía:

a. Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente cuando exista un hecho pasado (Hecho cumplido), es decir, cuando se haya entregado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
b. Los servicios entregados se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.
c. Todo servicio se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.
d. Los descuentos por pronto pago que le sean otorgados a la entidad no se reconocerán como ingresos.

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Cuando se difiere el pago y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses.

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

2.4.10. Costos y Gastos

La entidad incorporara en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la entidad; y
b. La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica a través de notas u otro material explicativo.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

No se compensarán ingresos con costo o gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

2.4.11. Impuesto a las Ganancias y otros impuestos

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en las ganancias fiscales (Iva, Ica, Vehículos, Predial, etc.)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

Para el reconocimiento del impuesto a las ganancias la entidad tendrá en cuenta las siguientes fases:

a. Reconocer los impuestos corrientes.
b. Identificar que activos y pasivos pueden afectar las ganancias fiscales.
c. Determinar la base fiscal del periodo sobre el que se informa.
d. Determinar las diferencias temporarias.
e. Reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos.
f. Distribuir los impuestos corrientes y diferidos entre los resultados, otro resultado integral y patrimonio.
g. Revelar información requerida.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son aquellos impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor). Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la entidad.

El derecho se reconoce en el momento en que la compañía efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual, la entidad calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal, y que la entidad tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución correspondiente.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

Pasivos por impuesto corriente

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la entidad. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia.

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto diferido

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su valor en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.
El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los valores y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Son aquellos pagos ocasionados en el desarrollo del objeto social y se registran sobre la base de causación. Los otros gastos están conformados por mantenimiento y reparaciones, gastos de depreciación y gastos legales. Se constituyen en las sumas y valores en que incurre la compañía durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión corporativa encaminada a la dirección, planeación, y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre:

	2024	2023
Bancos (*)	2.267.784	737.229
Certificados	-	21.235
Tarjetas prepago	10.893	-
Total	2.278.676	758.464

Corresponde al saldo de la cuenta corriente de Bancolombia que tiene la Compañía y los saldos de las tarjetas prepago entregadas a los empleados en función de la actividad económica. El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

(*) El incremento interanual está dado por un aumento significativo de las ventas y la actual relación de crecimiento de clientes a ingresos.

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	2024	2023
Clientes (1)	3.938.961	1.136.918
Anticipos y avances (2)	2.214	17
Deudores varios (3)	30.000	30.000
Deterioro acumulado (4)	- 39.390	- 11.513
Total	3.931.785	1.155.422

1. El total de la cuenta clientes a 31 de diciembre de 2024 es recuperable en su totalidad.

2. Corresponde principalmente a cuenta por cobrar a Curis por valor de $2.185 y saldo a favor de Comcel.
3. Corresponde al depósito entregado por el arrendamiento de oficina.
4. Corresponde al deterioro acumulado de cartera equivalente al 1% del valor neto de cartera. El movimiento del deterioro para el año 2024 es el siguiente:

Saldo inicial	$11.513
Gasto por deterioro del año	$27.877
Saldo final	$39.390

5. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de inventarios a 31 de diciembre:

	2024	2023
Mercancías no fabricadas por la Empresa (1)	4.888.781	4.345.213
Inventarios en tránsito (1)	162.240	800
Deterioro acumulado (2)	- 105.992	- 65.190
Total	4.945.029	4.280.823

1. Corresponden a la compra de mercancía dispuesta para la venta en el ejercicio normal de la actividad económica de la empresa. El costo del inventario se evalúa utilizando el costo promedio ponderado.
2. Corresponde al deterioro acumulado de inventario equivalente al 1,5% del valor neto de inventarios más la estimación de deterioro al valor neto realizable . El movimiento del deterioro para el año 2024 es el siguiente:

Saldo inicial	$65.190
Gasto por deterioro del año	$40.802
Saldo final	$105.992

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre:

	2024	2023
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	351.525	75.431
Total	351.525	75.431

Corresponde al anticipo a título de retención en la fuente y autorretención especial de renta que la compañía podrá solicitar en devolución o compensación con liquidaciones tributarias futuras.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros corrientes a 31 de diciembre:

	2024	2023
Cuentas por cobrar a trabajadores (1)	200	-
Gastos pagados por anticipado (2)	3.414	5.489
Total	3.614	5.489

1. Corresponde a cuenta por cobrar a trabajador-
 Gastos pagados por anticipado correspondientes a pólizas de seguro.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre:

	2024	2023
Equipo de oficina	1.039	1.039
Equipo de computación y comunicación	42.417	13.186
Depreciación acumulada	- 10.785	- 5.133
Total	32.671	9.092

	Equipo de oficina	Equipo de computación y Comunicación	Total
Saldo al comienzo del año 2023	**-**	**4.109**	**4.109**
Adiciones	-	7.688	7.688
Cargo de depreciación	-	- 2.705	- 2.705
Al 31 de diciembre de 2023	-	**9.092**	**9.092**
Saldo al comienzo del año 2024	**-**	**9.092**	**9.092**
Adiciones	-	29.231	29.231
Cargo de depreciación	-	- 5.652	- 5.652
Al 31 de diciembre de 2024	**-**	**32.671**	**32.671**

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre:

.

	2024	2023
Honorarios	35.779	-
Servicios técnicos	7.640	-
Seguros	9.095	9.291
Servicios aduaneros (1)	159.205	36.063
Reembolso de gastos	1.780	-
Otros (2)	143.228	1.635
Total	356.728	46.990

1. Corresponde principalmente a los costos asociados a la nacionalización, logística y transporte de mercancía, iniciados en 2024, que no 1) han surtido el ciclo de importación o; 2) le han dado su condición de disponible o ubicación para la venta.
2. Corresponden a otros, las demás cuentas por pagar asociadas a la actividad de la compañía. Entre las más representativas se encuentran; costos de distribución de productos (60%); inscripción a congresos de multiespecialidad médica (23%) y; logística de inventarios (8%).

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados a 31 de diciembre:

	2024	2023
Retenciones y aportes de nomina	22.534	12.122
Acreedores varios	22.668	14.451
Intereses sobre cesantías	6.154	-
Vacaciones consolidadas	72.821	39.094
Cesantías consolidadas	56.561	-
Bonificaciones por cumplimiento	353.578	389.665
Total	534.316	455.332

Corresponde a bonificaciones y prestaciones sociales que se deben pagar a los empleados con corte a 31 de diciembre de 2024

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre:

	2024	2023
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.918	- 434.449
De industria y comercio	37.710	6.628
Retención en la fuente	36.254	23.483
Impuesto a las ventas retenido	251	-

Impuesto de industria y comercio retenido	1.379	602
Total	77.512	- 403.737

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros a 31 de diciembre:

	2024	2023
Tarjeta prepaga	-	- 17.665
	-	- 17.665

Durante 2023 el rubro de la tarjeta prepago refleja un saldo negativo producto de abonos que superan el valor real consumido.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes a 31 de diciembre:

	2024	2023
Del exterior (1)	11.113.228	4.858.263
Casa matriz (2)	7.247.755	7.256.879
Intereses préstamo (2)	678.545	303.729
Total no Corrientes	19.039.528	12.418.871

1. Corresponde a cuentas por pagar a Merit Medical System (USA) por la compra de mercancía, en ejercicio de la actividad económica principal de la compañía.
2. Corresponde al préstamo otorgado por el vinculado económico Merit Medical UK Limited por el equivalente a USD $1.750.000, el cual deberá ser pagado en un plazo de siete (7) años contados a partir del primer giro (diciembre, 2020) a una tasa de interés del 3,721% durante el primer año, actualizada anualmente con base en las tasas vigentes en el mercado. Tasa 2024, 5,240%.

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros a 31 de diciembre:

	2024	2023
Depósitos recibidos	50.000	50.000
Total, no Corrientes	50.000	50.000

Corresponde a anticipo realizado por Merit Medical UK para futuras capitalizaciones.

15. PATRIMONIO

El siguiente es el detalle de patrimonio a 31 de diciembre:

	2024	2023
Capital social	1.000	1.000
Pérdida del período	- 2.387.349	- 2.614.460
Resultados acumulados	- 6.179.318	- 3.564.858
Total, Patrimonio	- 8.565.667	- 6.178.318

Ver nota 23. Hipótesis de negocio en marcha.

16. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de ingresos actividades ordinarias a 31 de diciembre:

	2024	2023
Venta de bienes	9.951.811	1.675.512
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	- 968.197	- 38.829
Total	8.983.615	1.636.683

La compañía generó ingresos por venta de insumos médicos en el ejercicio de su actividad económica, rubro que incremento significativamente debido a nuevas relaciones comerciales.

17. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costo de ventas a 31 de diciembre:

	2024	2023
Costos de ventas (1)	6.353.624	1.261.714
Gasto por deterioro de inventarios (2)	40.801	61.219
Total	6.394.426	1.322.933

1. Corresponde a los costos de venta en los que incurre la compañía para comercializar y distribuir su producto.
2. Corresponde al cálculo del Valor neto realizable y deterioro de inventarios corporativo a 31 de diciembre.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de gastos de administración a 31 de diciembre:

	2024	2023
Gastos de personal (1)	995.406	409.985
Honorarios (2)	226.209	17.600
Impuestos	564.133	79.277
Arrendamientos	66.934	89.942
Seguros	3.934	-
Servicios (3)	217.529	86.507
Gastos legales	2.370	1.871
Mantenimiento y reparaciones	2.738	6.619
Adecuación e instalación	14.745	-
Gastos de viaje	177.656	121.910
Depreciaciones	5.652	2.705
Amortizaciones	69.924	20.842
Diversos (4)	238.685	141.081
Provisiones deudores	27.877	10.838
Total	2.613.791	989.178

Son aquellos pagos ocasionados en el desarrollo del objeto social y se registran sobre la base de causación.

1. La compañía amplió su planta de personal en un 100% entre 2023 y 2024, pasando de 6 colaboradores a 12, principalmente de su área comercial.
2. Asimismo, se adentró en temas de materia contable, logística, financiera y reglamentaria, de los cuales, no se conoce participación en 2023, pero fortalecieron la estructura administrativa, de gestión y financiera de la compañía para 2024.
3. En cuestión de servicios, se introdujo un nuevo rubro denominado “asistencia congresos médicos”, con participación en 2024 del 44% del valor total de los gastos pagados o causados por servicios. También, se incrementa en 25%, el pago interanual de servicios técnicos.
4. Los gastos más representativos en diversos corresponden a casino y restaurante por valor de $91.708, gastos por muestras $86.098 y taxis y buses $26.

19. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de gastos de ventas a 31 de diciembre:

	2024	2023
Gastos de personal	1.740.982	1.598.783
Diversos	-	3.002
Total	1.740.982	1.601.785

Son cifras relacionadas a gastos de nómina, del personal de gestión de ventas para la comercialización del producto.

20. OTROS GASTOS, NETO

El siguiente es el detalle de otros gastos e ingresos, neto a 31 de diciembre:

	2024	2023
Recuperaciones	48.924	766
Diversos	1.416	6
Ingresos de ejercicios anteriores	4.559	-
Servicios	4.106	-
Gastos extraordinarios	-42.357	-32.499
Gastos diversos	-104.349	-72.638
Total	- 87.701	- 104.364

Comprende las sumas y valores en que incurre la compañía durante el ejercicio por otros conceptos diferentes a la gestión administrativa y de ventas.
Los ingresos diversos lo componen aprovechamientos y ajuste al peso.
Los gastos diversos lo componen gastos no deducibles fiscalmente para la compañía.

21. COSTOS FINANCIEROS, NETO

El siguiente es el detalle de costos financieros, neto a 31 de diciembre:

	2024	2023
Ganancia por diferencia en cambio	4.005	117
Bancarios	-24.321	-15.890
Intereses	-365.750	-213.165
Pérdida por diferencia en cambio	-5.254	-3.945
Descuentos comerciales condicionados	-5.110	-
Total	- 396.430	- 232.883

Los ingresos financieros lo componen diferencia en cambio realizada.
Los gastos financieros lo componen, GMF, intereses, diferencia en cambio, entre otros.

22. IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

La ley 2277 de 2022 determinó que los contribuyentes deben tributar como mínimo un 15 % basados en la utilidad contable depurada. Con base en lo anterior, Merit Medical Colombia SAS no aplica la tasa mínima de tributación (15%).

El siguiente es el detalle de provisión de renta e impuesto diferido a 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre de	Año terminado el 31 de diciembre de
	2024	**2023**
Perdida antes de provisión para impuesto sobre la renta		- 2.614.460
Partidas conciliatorias	364.579	456.449
Pérdida fiscal	-1.885.336	-2.158.011
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable por Renta Liquida antes de efectos impositivos	-	-

El detalle de pérdidas fiscales por año, sobre las cuales no se ha calculado impuesto diferido activo, y que se han acumulado a la fecha, son las siguientes:

Año	**Pérdida fiscal generada en el periodo**
2021	-1.162.060
2022	-1.650.428
2023	-2.158.011
2024	-1.909.345

Total	-6.879.844

Total, Impuesto diferido a 31 de diciembre 2024

El siguiente es el detalle de pasivo por impuesto diferido a 31 de diciembre:

	2024	**2023**
Pasivo por impuesto diferido	50.883	-
	50.883	-

Nombre Cuenta	**Saldo Contable a 31 diciembre 2024**	**Saldo Fiscal a 31 diciembre 2024**	**Diferencias Temporarias**	**Tarifa**	**Valor**
CLIENTES	-39.390	-	-39.390	0,35	13.786
PARA OBSOLESCENCIA	-75.765	-	-75.765	0,35	26.518
VALOR NETO REALIZABLE	-30.226	-	-30.226	0,35	10.579
total	-145.381	-	-145.381		50.883

Cargo por impuesto reconocido en resultados por diferencias temporales 2023 en 2024,	59.905

Cargo por impuesto reconocido en resultados por diferencias temporales 2024.	77.729
Total, Impuesto diferido reconocido en resultados	**137.634**

23. NEGOCIO EN MARCHA

El marco conceptual y las normas de información financiera establecen que es responsabilidad de la gerencia evaluar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha. Esta evaluación debe realizarse considerando el futuro previsible de la entidad y reflejarse adecuadamente en los estados financieros. Según la normativa, esta proyección debe abarcar al menos los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con el decreto 854 de agosto de 2021 y decreto 1378 de octubre 28 de 2021, la compañía ha realizado la evaluación de hipótesis de negocio en marcha, analizando su posición patrimonial y resultado de los dos últimos periodos. El resultado de este análisis, a pesar de las perdidas la compañía ha implementado un plan de acción para revertir esta situación y espera recuperar las perdidas en los próximos años.

Las medidas adoptadas incluyen:

1. **Reestructuración de costos**: Se han identificado y reducido gastos no esenciales
2. **Incremento en ventas**: Se han lanzado nuevas estrategias de marketing y ventas para aumentar los ingresos.
3. **Análisis precio producto**: Se ha realizado un análisis al precio del producto para cubrir los costos asociados a este y generación de rentabilidad.
4. **Mejora en la eficiencia operativa**: Se han optimizado procesos internos para mejorar la productividad.

La administración de MERIT MEDICAL COLOMBIA SAS., confía en que estas acciones permitirán a la empresa revertir las pérdidas actuales y continuar operando como un negocio en marcha. Esta evaluación se basa en proyecciones financieras y análisis de mercado que indican una recuperación en el corto y mediano plazo.

Finalmente, es importante resaltar que para el año 2024 la compañía no presentó riesgo de insolvencia, cuyo resultado arroja que la compañía se encuentra en la capacidad de cumplir sus obligaciones con terceros.

24.RECLASIFICACIONES.

Con el fin de asegurar la precisión y claridad de los datos presentados, se realizaron las siguientes modificaciones:

1. Reclasificación de Cuentas: Se reclasificaron cuentas en los estados financieros 2024 para efecto de presentación.
2. Ajustes en las Notas Explicativas: Se actualizaron las notas explicativas para proporcionar información adicional sobre las políticas contables aplicadas y los cambios realizados.

Estas modificaciones no afectan los resultados financieros reportados previamente, pero mejoran la presentación y comprensión de los estados financieros. La administración considera que estos cambios son necesarios para cumplir con los estándares contables y proporcionar información más transparente a los usuarios de los estados financieros.

25. CONTINGENCIAS

La Compañía al cierre del periodo, y a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no presenta contingencias ni compromisos materiales que se deban revelar de forma adicional en las presentes notas y/o revelaciones.

26. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Gerencia el 28 de febrero de 2025, para ser puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas.

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, el Representante Legal y Contador de la compañía certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y Notas a los Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero a Diciembre 31 de 2024 de la Sociedad MERIT MEDICAL COLOMBIA S.A.S., con base en las normas de contabilidad NIIF, aplicadas uniformemente con las del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la situación financiera por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieren ajustes o revelaciones en los Estados financieros o en las notas consecuentes.
6. Se está dando cumplimiento a las normas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
7. Igualmente manifestamos que la Sociedad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones laborales, se han pagado de manera oportuna todos los aportes a seguridad social, y parafiscales.
8. Certificamos que la compañía no ha impedido la libre circulación de Facturas

Dado en Bogotá, a los 7 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

Germán Alonso Aguirre
Representante Legal

Aida Esperanza Sánchez Beltrán
Contadora TP 187.920-T Designada por:
Global Analitics SAS